

28326 - Los espacios rurales: diversidad y estrategias para el desarrollo

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 28326 - Los espacios rurales: diversidad y estrategias para el desarrollo

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Aportar los fundamentos teóricos necesarios que permitan al estudiante describir e interpretar los espacios rurales y los factores que los organizan a diferentes escalas y contextos.
- Destacar la multiplicidad de funciones del ámbito rural y de la propia agricultura y los conflictos por el uso del suelo.
- Que el estudiante adquiera una visión integral del mundo rural, tanto a escala planetaria como europea y española.
- Conocer la diversidad de estrategias de desarrollo que se aplican en el medio rural
- Capacitar al estudiante en el uso de las técnicas y de las metodologías necesarias para poder abordar de forma autónoma el análisis de la organización de los espacios rurales.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Los espacios rurales: diversidad y estrategias para el desarrollo" se integra en la materia Territorio y Sociedad. En este sentido se la puede considerar como una subdisciplina que profundiza en el análisis de las actuaciones humanas en las áreas rurales, en su estructura y diversidad y en las estrategias para su desarrollo.

Además, esta asignatura se plantea en relación con otras asignaturas de la titulación atendiendo a la interacción entre los factores físicos y la acción antrópica sobre el territorio, fundamentalmente por de la actividad agraria, a través de vínculos con el mundo urbano y con referencia al espacio europeo a través de las Políticas agrarias. También, necesita y aprovecha el concurso de las técnicas cartográficas, estadísticas y de representación, objeto de otras asignaturas de primer y segundo curso.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dada la orientación de la asignatura, resultaría conveniente -aunque no imprescindible- que el alumno hubiera cursado las asignaturas de Geografía Humana.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- CE1: Comprensión sistemática, integrada y crítica de las interrelaciones entre los diferentes elementos y partes del territorio.
- CE3: Conocimiento, manejo, interpretación y evaluación de las diversas fuentes de información geográfica.
- CE4: Dominio de la terminología científica de las diversas ramas de la Geografía y de la Ordenación del Territorio.
- CE6: Dominio de los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para explicar los contrastes espaciales y temporales en diferentes escalas de análisis.
- CE9: Adquisición de conocimientos actualizados en las disciplinas que integran la Geografía y la Ordenación del Territorio.
- CG1: Capacidad de buscar, analizar y sintetizar la información.
- CG2: Aptitud para interpretar y valorar de forma crítica las diversas informaciones manejadas.

CG5: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG7: Capacidad para trabajar en equipo.

CG8: Responsabilidad para tomar una postura activa y coherente ante los problemas de la sociedad actual.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Utilizar correctamente los términos científicos propios de la Geografía Rural. CE4,CE9

Describir los principios y teorías fundamentales de la Geografía Rural. CE4, CE9

Identificar y describir los principales procesos que explican la evolución reciente y las características actuales de las áreas rurales. CE6

Describir, analizar y explicar los procesos económicos y sociales que se producen sobre las áreas rurales, incidiendo sobre todo en la interrelación hombre-medio como factor explicativo de su heterogeneidad. CE1, C36.

Evaluar críticamente las fuentes de información disponibles y seleccionar las adecuadas para el análisis de los problemas específicos de los territorios rurales. CE3, CG1.

Elaborar y analizar la información relevante para la investigación de problemas y el estudio de casos utilizando las técnicas, herramientas y métodos adecuados. CG2?

Elaborar informes de trabajos prácticos y ensayos sobre temáticas rurales y exponer los resultados de forma ordenada utilizando las estrategias y herramientas adecuadas. CG5

Realizar responsablemente y con eficacia las tareas que les corresponda como miembros de un equipo de trabajo. CG7

Ser capaces de reflexionar y tomar una postura coherente en relación con los diferentes problemas sociales y ambientales que afectan a las áreas rurales en la actualidad. CG8

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La adquisición de los resultados de aprendizaje especificados capacitan al estudiante para el desempeño de la profesión de geógrafo especializado en el medio rural, capaz de identificar, analizar e interpretar los procesos que lo caracterizan, así como diagnosticar sus problemas y aplicar las estrategias de desarrollo adecuadas a las características de cada territorio, ya sea de forma individual o participando en grupos de trabajo abordando planteamientos complejos.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I Convocatoria

a) *Sistema de evaluación continua*

1.Realización de una prueba escrita individual sobre conocimientos teóricos (40% de la nota final)

2. Informes sobre los trabajos prácticos individuales o en equipo (40% de la nota final)

3. Entrega de un informe individual sobre la salida de campo (5% de la nota final)

4. Entrega de las intervenciones en los Seminarios (10% de la nota final)

5. Asistencia y participación en las actividades académicas presenciales (5% de la nota final)

Criterios de evaluación:

Para sumar las notas el alumno deberá aprobar, al menos, la prueba escrita individual y los informes de los trabajos prácticos.

Prueba escrita sobre conocimientos teóricos: se valorará el rigor y la precisión conceptual, el acierto del planteamiento y de la estructura de las respuestas.

Informe de los trabajos prácticos: Se valorará la pertinencia de las fuentes utilizadas y su valoración crítica, la metodología desarrollada, el tratamiento y representación gráfica de los datos y la interpretación de los resultados.

Seminarios: Se tendrá en cuenta la valoración crítica de la información manejada y la transmisión de ideas al resto de participantes.

Salida de campo: se valorará la capacidad de establecer relaciones entre los componentes del medio rural observados durante la salida con los contenidos teóricos de la asignatura.

b) *Prueba de evaluación global*

1. Realización de una prueba escrita individual sobre conocimientos teóricos (50% de la nota final)

2. Realización de un ejercicio práctico (50% de la nota final)

Criterios de evaluación:

Para sumar las notas el alumno deberá obtener, al menos, una valoración de 4,5 en cada una de las pruebas

Prueba escrita sobre conocimientos teóricos: se valorará el rigor y la precisión conceptual, el acierto del planteamiento y de la estructura de las respuestas.

Ejercicio práctico: Se valorará la pertinencia de las fuentes utilizadas y su valoración crítica, la metodología desarrollada, el tratamiento y representación gráfica de los datos y la interpretación de los resultados.

II Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario)

1. Realización de una prueba escrita individual sobre conocimientos teóricos (50% de la nota final)
2. Realización de un ejercicio práctico (50% de la nota final)

Criterios de evaluación:

Para sumar las notas el alumno deberá obtener, al menos, una valoración de 4,5 en cada una de las pruebas

Prueba escrita sobre conocimientos teóricos: se valorará el rigor y la precisión conceptual, el acierto del planteamiento y de la estructura de las respuestas.

Ejercicio práctico: Se valorará la pertinencia de las fuentes utilizadas y su valoración crítica, la metodología desarrollada, el tratamiento y representación gráfica de los datos y la interpretación de los resultados.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Sesiones sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Están dirigidas a presentar por el profesor y debatir en el aula los aspectos generales y metodológicos de los contenidos detallados en el temario. En estas sesiones se promoverá la participación de los alumnos.

Sesiones prácticas tuteladas por el profesor. Tienen como objetivo que el estudiante sea capaz de tomar las decisiones que le permitan resolver problemas sencillos relacionados con el análisis de los espacios rurales. Se pretende que se familiarice con las fuentes de información fundamentales y con el correcto tratamiento de la información de ellas obtenida mediante la aplicación de los métodos y técnicas de trabajo más usuales.

Seminarios. Pretenden impulsar, a través del debate, la capacidad de razonamiento y la comunicación. Los seminarios se orientarán al intercambio de ideas y su puesta en común utilizando temas transversales y de actualidad que estén en relación con los temas teóricos desarrollados en clase.

Salida de campo. Permitirá que los alumnos sean capaces de observar "in situ" algunos conocimientos de las clases teóricas y la variedad de las áreas rurales y sus características. El trabajo de campo pretende fijar los contenidos de la asignatura e iniciar al alumno en la interpretación del territorio.

Tutoría. Facilitan el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y la orientación en grupo o individualizada sobre el desarrollo de los trabajos prácticos y el planteamiento de los seminarios.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Sesiones teóricas, 30 horas presenciales

Trabajos prácticos, 25 horas presenciales

Seminarios, 6 horas

Trabajo de campo, 9 horas

Estudio personal, 75 horas

Tutorías, 2 horas

Prueba de evaluación, 3 horas

4.3. Programa

Temario de la asignatura

1. Definición de lo rural
2. Los espacios rurales: dinámicas recientes
3. Diversidad de los espacios rurales
4. Estrategias para el desarrollo de las áreas rurales

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones sobre los contenidos teóricos de la asignatura y las sesiones prácticas se realizarán en grupo y en el lugar y hora estipulados por el equipo de dirección del centro.

La tutela de los trabajos de prácticas y preparación de los seminarios se realizará en el despacho del profesor o en el aula.

Las pruebas de evaluación , prueba teórica en el caso de la evaluación continua y prueba teórica y ejercicio práctico en el caso de la evaluación global, tendrán lugar en el aula y tiempo asignados al efecto por el equipo de dirección de la Facultad de Filosofía y Letras.

La realización de las sesiones de prácticas y los seminarios se escalonaran durante el cuatrimestre en relación con el desarrollo de las clases teóricas. La fecha de entrega de los informes de cada prácticas se hará coincidir con la fecha prevista para la realización de la práctica que le suceda. La intervención en los seminarios se entregará en el momento de su realización.

Las pruebas de evaluación, prueba teórica en el caso de la evaluación continua y prueba teórica y ejercicio práctico en el caso de la evaluación global, tendrán lugar en el aula y fechas asignadas al efecto.

La realización de las sesiones de prácticas y los seminarios se escalonaran durante el cuatrimestre en relación con el desarrollo de las clases teóricas. La fecha de entrega de los informes de cada práctica se hará coincidir con la fecha prevista para la realización de la práctica que le suceda. La intervención en los seminarios se entregará en el momento de su realización.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados

LA BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA DE LA ASIGNATURA SE CONSULTA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA BIBLIOTECA <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>